

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª É P O C A

Año 1955 - Número 74



SEVILLA

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA



EJEMPLAR NÚM. 477

ARCHIVO HISTÓRICO

REVISTA

DE LA HISTORIA, LINGÜÍSTICA Y

ARQUITECTURA



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN.

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 27. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Epoca
Año 1955



Tomo XXIII
Número 74

PUBLICACIONES DEL PATRONATO DE CULTURA
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1955

NOVIEMBRE - DICIEMBRE

Número 74

CONSEJO DE REDACCIÓN

Don Ramón de Carranza y Gómez, marqués de Soto Hermoso, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.—D. Angel Camacho Baños.—D. Eloy Domínguez Rodiño.—D. José Hernández Díaz.—D. Manuel Justiniano Martínez.—D. Celestino López Martínez.—D. Joaquín Romero Murube.—D. José Rubio Rivas.—D. Francisco Ruiz Esquivel.—D. Federico Villanova Hoppe.—Director, Don Luis Toro Buiza.—Secretario, D. José Andrés Vázquez.

SUMARIO

Págs.

ARTICULOS ORIGINALES

- Hipólito Sancho de Sopranis.—*El maremoto de 1755 en Cádiz*. (Una ilustración fuera de texto)..... 161
- Felipe Cortines Murube.—*Las comedias en Sevilla.—Una defensa del Teatro y su contestación*..... 205
- M. de Cárcer Didier.—*El cachupín y el gachupín: el primero sevillano, el segundo criollo, y ninguno mejicano*..... 215

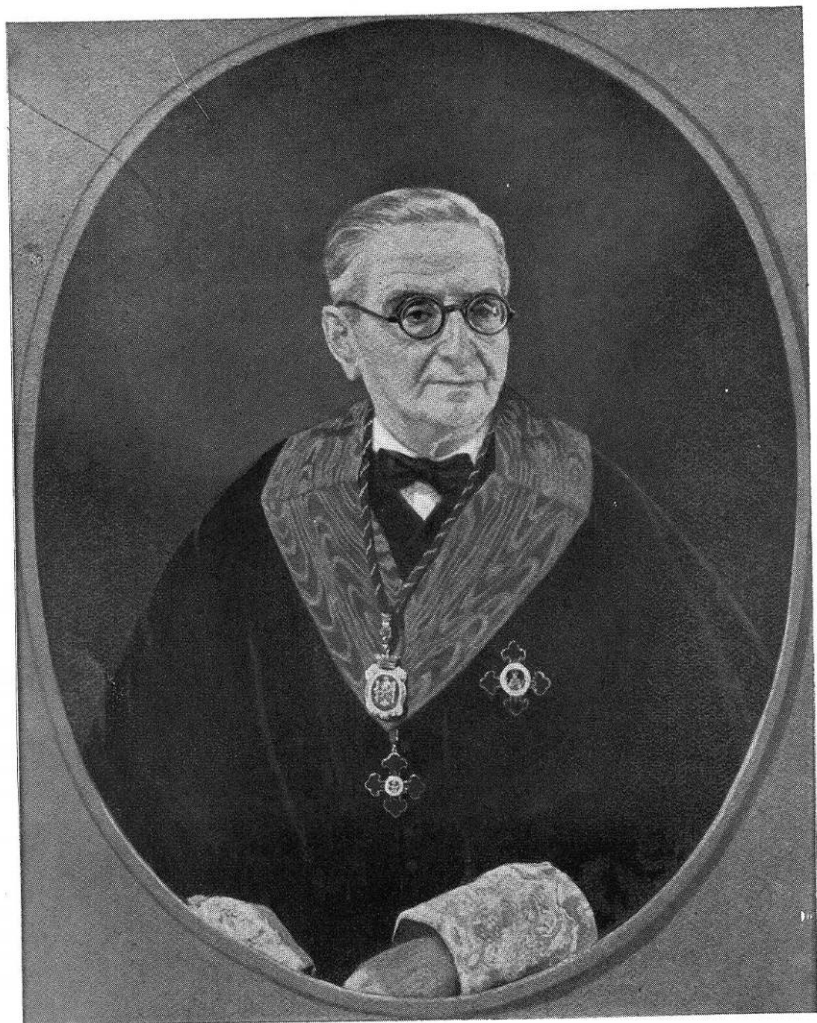
MISCELANEA

- Alfonso de Cossío.—*En memoria del maestro García Oviedo*. (Una ilustración fuera de texto)..... 225
- Antonio Domínguez Ortiz.—*Un dato para la historia onubense*..... 227
- A. H.—*Los dos sepulcros de Pelay Correa*. (Cuatro ilustraciones fuera de texto)..... 229
- * * * Premios de la Excma. Diputación: Bellas Artes..... 237

- LIBROS: Varios..... 239

- CRÓNICA: José Andrés Vázquez.—Cronista Oficial de la Provincia.—*enero, 1948*..... 249

MISCELANEA



EXCMO. SR. D. CARLOS GARCÍA OVIEDO, CATEDRÁTICO DE DERECHO ADMINISTRATIVO, EX RECTOR
MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD HISPALENSE, PROCURADOR EN CORTES, VOCAL DEL CONSEJO
SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, VOCAL DEL PATRONATO DE CULTURA DE LA DIPUTA-
CIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA, ETC., ETC.

(Oleo de Alfonso Grosso)

EN MEMORIA DEL MAESTRO GARCÍA OVIEDO

Conocí a don Carlos García Oviedo hace ahora quince años. Fué una mañana del mes de septiembre de 1940, recién llegado yo a Sevilla, en el despacho de don Mariano Mota Salado, a la sazón Rector de esta Universidad. Aún me parece que le estoy viendo aparecer, con su traje de hilo blanco, las manos a la espalda, ladeada la cabeza, con ese aire distraído que era producto de su aguda miopía, con esa inquietud que le impedía permanecer más de dos minutos en una misma postura y más de un cuarto de hora en ningún sitio. Juntos recorrimos la Biblioteca de la vieja Facultad, que él tanto quería, estableciéndose entre nosotros, a partir de aquel momento, una cordialísima amistad que, sin una sola sombra, había de irse intensificando con el transcurso de los años.

Trabajábamos los dos todos los días en la galería soleada, de tan gratos recuerdos —él en su *administrativo*, yo en mi *civil*—, y, de vez en cuando, charlábamos de mesa a mesa... Llegó a convertirse para mí en una verdadera necesidad este diálogo matutino, acerca de todas las cosas divinas y humanas que ocurrían en Sevilla. Aunque tenía don Carlos un par de años más que mi padre, era su espíritu tan joven y tan generosa su comprensión, que hacía posible un profundo y recíproco entendimiento, a través de su conversación, siempre salpicada de ingeniosas anécdotas y de finos rasgos de humor.

Sus entradas y sus salidas, tenían la precisión de un cronómetro suizo, porque su existencia era toda método y equilibrio, ya que de todos los estilos de vida, ninguno apreciaba él tanto como la monotonía. Llegaba a la Universidad a las ocho de la mañana todos los días del año y ante su mesa permanecía hasta las diez y cinco, que era la hora de su clase. Tornaba a venir al mediodía hasta la una, y por la tarde, desde las tres hasta las cinco y veinticinco, en que salía a jugar su partida de tresillo, que empezaba, también, indefectiblemente, a las cinco y media.

Gustaba de trabajar en medio de una verdadera revolución de libros

y de papeles, y alternaba la lectura con su trabajo y con el teléfono, que tenía siempre próximo y del que era particular devoto. Escribía en cuartillas partidas por la mitad, con una letra que sólo los cajistas de la imprenta eran capaces de descifrar. La gramática era una de sus grandes pasiones, hasta el extremo de que nada le producía mayor regocijo que el hallazgo de un barbarismo: corría entonces en busca del Diccionario de la Academia, que él consideraba como verdadera Biblia del lenguaje y procuraba tener siempre a la mano.

Por eso era un gran purista del idioma, y su prosa un modelo de claridad y precisión didáctica. Junto a los libros de su especialidad, solía tener los de Historia. No creo, en cambio, que hubiese leído en su vida una sola novela, como no fuesen las clásicas contenidas en la edición de Rivadeneira, de la cual acostumbraba a tener siempre algún tomo sobre la mesa. Nada le complacía tanto como la corrección de pruebas o el estudio tipográfico de la portada de un libro.

Este esfuerzo, continuado sin interrupción, a lo largo de su vida, ya que iba a la Universidad, no sólo los domingos, sino incluso el día de Viernes Santo, se tradujo en una producción ingente, de seguro no igualada por ningún otro maestro del Derecho Administrativo. Asombra considerar el resultado de una labor callada y permanente a lo largo de cincuenta años, en los cuales cada día se conformó con su propio trabajo y lo realizó hasta el fin, modesta y silenciosamente. Tal es el gran ejemplo y lección que nos ofrece la vida de don Carlos García Oviedo.

Era su espíritu eminentemente comunicativo y abierto a todas las novedades, sin que el transcurso de los años hubiese podido restringir su enorme capacidad de comprensión: quien sin conocerle leyese sus obras, nunca hubiera podido pensar que éstas habían salido de la pluma de un hombre de setenta años, ya que más bien parecían fruto de la actividad de un joven maestro. Cualquier problema o doctrina reciente, apasionaba su atención, y no escatimaba esfuerzos hasta que había conseguido insertarla en la totalidad de su propio sistema. Pero junto a esta afición por todo lo nuevo, estaba su profundo sentido del equilibrio y la prudente moderación de sus ideas.

Difícilmente pudiera encontrarse una cabeza más diáfana que la suya: algunas veces se aproximaba a mi mesa para plantarme una duda que le suscitaba cualquier punto oscuro de derecho civil. Era entonces necesaria una gran precisión en la respuesta, porque no se conformaba nunca hasta que el problema quedaba absolutamente claro, sin la más leve obscuridad. A continuación exponía él en dos palabras, con mucha mayor sencillez la misma doctrina, porque las más complejas teorías se hacían transparentes al salir de su pluma, y sus libros aparecían tan limpios de cualquier exhibición petulante y tan fáciles para el lector menos iniciado, que las construcciones más enrevesadas perdían toda su inútil

complicación una vez que el maestro las había despojado de todo su adorno exterior y reducido a sus elementos sustanciales.

Esta claridad suya era el fruto natural, de una parte, del aborrecimiento que siempre sintió contra la petulancia, y, de otra, de su enorme modestia. Nunca dió a sus trabajos el valor que realmente tenían, sino que los consideraba más bien como divertimientos de su pluma, en tanto que en su valoración de los trabajos ajenos ponía, en cambio, una generosidad a veces excesiva. Recuerdo en cierta ocasión haberle yo mostrado un libro de Derecho Social, cuyo autor, poco aprensivo, se había limitado a copiar íntegramente páginas enteras de la obra de don Carlos. Yo esperaba que aquello le indignase, y con sorpresa vi que, por el contrario, le divertía. «Lo siento por él —me dijo—, porque puesto a copiar, seguramente habrá copiado también dos o tres erratas garrafales que se me deslizaron en la última edición».

Pero de todas las cosas que fué, y de todas las que de haberlo deseado pudiera haber sido, ninguna llenaba tanto su vocación como la Universidad. Medirle sólo por lo que escribió, con haber sido tanto y de tan alta calidad, sería desconocer lo que constituía la verdadera raíz de su existencia. Don Carlos fué ante todo un gran maestro universitario: cuarenta generaciones de discípulos pasaron por su mano, aprendiendo la ciencia árida del Derecho Administrativo, que él suavizaba con su cordialidad, dando a sus alumnos todo el afecto de que era capaz su alma. Se regocijaba siempre con las travesuras escolares, y lo que más le divertía era oírse imitar en la manera de decir, viendo en estas bromas de sus alumnos agradables rasgos de ingenio.

Por eso don Carlos era, no sólo un hombre, sino una verdadera institución dentro de nuestra Facultad de Derecho. Representaba la continuidad de la vieja escuela, y en su figura se mantenía viva la antigua tradición de los buenos modos universitarios. Pertenecía a la primera generación de estudiosos que fueron pensionados a Alemania, pero su estancia en Leipzig no fué suficiente para destruir al fino sevillano que llevó siempre dentro. Lleno de humanidad generosa, siempre presto al consejo prudente, tenía un sentido innato de la autoridad conciliadora, que le permitió desempeñar los más altos cargos sin un tropiezo, buen timonel, siempre capaz de reducir a términos razonables las discusiones más tumultuosas y enconadas.

Este profundo sentido universitario, era un fruto de la admirable libertad de su espíritu, lejos de todo intransigente dogmatismo, desconocedor de la envidia, más orgulloso de los triunfos de sus amigos que de los suyos propios. Nos dejó su nombre y una escuela, la más brillante de la ciencia administrativa española actual y la más homogénea, y aquí están, en el día de hoy, presentes sus mejores discípulos, los que asumieron la función de mantener la continuidad de su nombre y de su doctrina, los herederos legítimos de su obra. Con profunda emoción he podido ver,

al mes de su muerte, en los escaparates de las librerías, la nueva edición de su *Derecho Administrativo*, revisada por un discípulo, en tanto que otro nos prepara para plazo breve la de su *Derecho Social*. Este milagro sólo ha sido posible por la generosidad del maestro y por el amor de aquellos que en su escuela se formaran.

Nunca podremos agradecerle bastante su humana lección; y digo esto, porque yo también debo contarme como discípulo suyo, por lo mucho que de él aprendí, por el paternal afecto que siempre me tuvo. Aún recuerdo la última vez que hablamos los dos, de pasada, bien ajenos ambos a la separación brutal y definitiva que se preparaba. Fué en la Plaza de San Francisco. Iba el maestro distraído, como siempre, y hube de llamarle la atención para que me viera. Surgió el tema del recién creado *Instituto García Oviedo*, y con gran energía se oponía su gran modestia a que este centro de investigación llevara su nombre. «Yo me conozco lo suficiente, decía, y sé que no soy ningún Cajal, ni un Menéndez Pelayo...» Y yo pensaba, aunque no podía decírselo, porque no creyese que era adulación, que ningún maestro universitario podía haberle superado en valor humano, en amor a la Universidad, en su gran vocación de magisterio. Nos despedimos con una broma, y le vi desaparecer con su paso nervioso, por la calle Sierpes, parándose ante todos los escaparates, en su continua y solitaria meditación.

Se borró su figura física, pero vivo está, para siempre en nosotros, su recuerdo. Cuando entro en los lugares que él frecuentaba todos los días, a cada momento me parece que le voy a ver aparecer, con su palabra jovial en los labios y la última noticia del día; y cuando comprendo que ya no volverá, que esto no es posible, una pena honda me atenaza el corazón, por la pérdida del maestro y el amigo.

ALFONSO DE COSSIO.